

**CALCULO DE VIATICOS SEGÚN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS,
LIQUIDACION 009-2014**

FECHA 08 de abril de 2014

FUNCIONARIO Lcdo. Pablo Quijije Pesantes

CARGO. TECNICO EN ADQUISICIONES Y COMPRAS PUBLICAS

ESCALA JERARF Grado 2

OBSERVACION Por gestiones conjuntas con el Técnico en adquisiciones como
Tesorero encargado del Patronado realizadas en el Banco Central
del Ecuador como Tesorero encargado del Patronato, el día 1 de
abril de 2014 en la ciudad de Guayaquil.

NIVEL	ZONA A
PRIMER NIVEL	130,00

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	JUSTIFICACION. 70% ART. 24 REGLAMENTO VIATICOS		TOTAL
VIATICO	0	130,00	70 % Viático	91,00	0,00
					0,00
					0,00
SUBSISTENCIA	1	65,00	70 % Subsistencia	45,50	19,50
			Pasteles y compañía	5,41	5,41
			Tablita del Tártaro	11,10	11,10
ALIMENTACIÓN		32,50			0,00
					0,00
PASAJE AEREO					0,00
GASTOS TERRESTRES	1	5,00	Coop. Reina del Camino Fact 026-001-0676069		5,00
	1	5,00	Coop. Reina del Camino Fact 026-001-2247025		5,00
	1	2,18	Taxímetro ticket N° 031		2,18
	1	2,26	Chevitaxi 06 comprobante N° 16		2,26
TOTAL A PAGAR					50,45

Sra. Cira Mieles Mieles
ANALISTA FINANCIERA

las y los servidores y las y los obreros públicos.

institución; aquellos valores que no cuenten con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por